

**NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

"SPORTV S.A." fue constituida en Ecuador desde enero de 2005, bajo la modalidad de sociedad anónima, domiciliada en la ciudad de Quito, siendo su objetivo principal realizar propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse dentro o fuera de la República del Ecuador, las siguientes actividades: a) Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y producciones televisivas, espectáculos deportivos, artísticos y todo lo relacionado con la producción de eventos de cualquier tipo: tanto artísticos como deportivos: adquisición de los derechos televisivos y radiales, para la emisión y difusión de tales eventos; b) Servicios: Servicio de investigaciones de mercados, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento comercial e industrial, utilizando cuando corresponda la investigación de profesionales en títulos habilitantes; c) Comerciales: importación, exportación, compra, venta de productos o artículos necesarios para la producción de eventos artísticos o deportivos; d) Representación y asesoramiento de deportistas.

**NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Resumiré los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo a las políticas establecidas por la Federación Nacional de Contadores y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en U.S. dólares.

**Caja y equivalentes de Caja:**

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

**Cuentas y Documentos por Cobrar:**

Conformado por cartera de facturas en ventas emitidas a clientes.

**Reconocimiento de Gastos:**

Los gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponde a ese período, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

**NOTA 3 PAGOS ANTICIPADOS****IMPUESTOS ANTICIPADOS**

RETENCIONES EN FUENTE	27.948,85
CREDITO TRIBUTARIO	<u>159.718,52</u>
	<u>187.667,37</u>

**NOTA 4 ACTIVOS DIFERIDOS**

Inversiones en Acciones y Amortización de gastos de constitución.

**NOTA 5 CUENTAS POR PAGAR****PROVEEDORES**

PROVEEDORES	SALDO
PROVEEDORES LOCALES	231.386,04
PROVEEDORES EXTERIOR	<u>227.420,81</u>
	<u>458.806,85</u>

**NOTA 6      OTRAS  
CUENTAS POR  
PAGAR**

CUENTAS POR PAGAR  
LOCALES, SUELDOS POR  
PAGAR, IESS POR PAGAR      43.686,49

OBLIGACIONES FISCALES      1.896,95

45.583,44

**PASIVOS LARGO PLAZO**

OTRAS CUENTAS POR  
PAGAR      5.500,00

5.500,00

**NOTA 7      IMPUESTO A LA RENTA**

**a) Situación Fiscal :**

La compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales hasta el ejercicio 2010.

**b) Impuesto a la Renta :**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**NOTA 8 CAPITAL SOCIAL**

El capital social de "SPORTV S.A.", al 31 de diciembre del 2010 es de US\$ 20.000,00 en acciones suscritas y autorizadas al valor nominal de US\$1,00 cada una.

**NOTA 9 RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 25% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos. Pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

**NOTA 10 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2010.

**NOTA 11 GARANTÍAS OTORGADAS**

Durante el año 2010, la compañía no ha otorgado ninguna garantía.

**NOTA 12 EVENTOS SUBSECUENTES**

La empresa no tiene ningún litigio ni juicios laborales, y entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe (abril del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.